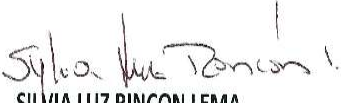


TOMADOR UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3 CR 19 B 166 73 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013510724 Teléf. 6684343		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2025. NUMERO DE FACTURA 05 - 0030328 / 004		POLIZA / ENDOSO 30328 / 4	
ASEGURADO MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION CRA 8A NO.ENTRE CALLES 12 Y 13 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990531 Teléf. 3443460		BENEFICIARIO MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION CRA 8A NO.ENTRE CALLES 12 Y 13 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990531 Teléf. 3443460			
MODIFICACION CON VALOR Coaseguro Cedido - Ver Detalle en Anexo Adjunto. Participantes: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM(60,00%) - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. (40,00%)					
PRIMA COP 20.557.663,00		GASTOS DE EXPEDICIÓN COP 0,00		IVA COP 3.905.956,00	
PRIMA TOTAL COP 24.463.619,00		VENCIMIENTO PAGO 11/06/2021			
INTERMEDIARIOS : SAR CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121701					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 SILVIA LUZ RINCON LEMA PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1



TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	30328 / 4
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2025.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	05 - 0030328 / 004
Teléf. 6684343		

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSION PARCIAL NO.2. ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSIÓN PARCIAL No. 3 Y SEGUN OTROSÍ No. 2 SE PRORRGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSION PARCIAL NO.1. Y SEGUN OTROSÍ No. 1 SE PRORRGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 30/12/2019 Y SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE APOORTE NO.0000860 CUYO OBJETO ES EJECUTAR EL PROYECTO DE INCENTIVOS A LA OFERTA DE INTERNET FIJO EN LA (S) REGIÓN (ES) ADJUDICADA (S), OBLIGÁNDOSE A REALIZAR LA PLANEACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA PRESTAR EL SERVICIO BAJO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO. ASEGURADO/BENEFICIARIO: MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CON NIT. 899.999.053-1 Y EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, CON NIT. 800.131.648-6. REGION NOROCCIDENTE. UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3 CONFORMADA POR: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A.EMTEL ESP NIT: 891.502.163-1, PARTICIPACION 24%. S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S. NIT: 830.120.215-2 PARTICIPACION 25%. ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. NIT: 860.533.206-8, PARTICIPACION 51%. CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S : CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 12.839.491.824,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/12/2019, hasta las 0 hs del 30/09/2023. Prima \$ 5.628.270 BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ----- COP 15.099.365.736,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/12/2019, hasta las 0 hs del 30/09/2023 Prima \$ 6.618.900

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	30328 / 4
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2025.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	05 - 0030328 / 004
Teléf. 6684343		

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP	6.419.745.912,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/12/2019, hasta las 0 hs del 30/11/2025	
Prima \$ 2.770.164	
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP	12.839.491.824,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/12/2019, hasta las 0 hs del 30/11/2023	
Prima \$ 5.540.329	

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	30328 / 4
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2025.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	05 - 0030328 / 004

ANEXO DE COASEGURO			
ANEXO PARA NEGOCIOS CON COASEGURO CEDIDO			
EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. CONJUNTAMENTE CON : 1 (COASEGURADORES). PERO LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.			
COMPAÑIA	PART	VR ASEGURADO	VR PRIMA
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM	60,00%	COP 28.318.857.177,60	COP 12.334.597,80
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	40,00%	COP 18.879.238.118,40	COP 8.223.065,20
-----	-----	-----	-----
	100,00%	COP 47.198.095.296,00	COP 20.557.663,00
LA ADMINISTRACIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA PÓLIZA CORRESPONDE A LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., LA CUAL RECIBIRÁ LA PRIMA TOTAL PARA REDISTRIBUIRLA EN SU PROPORCIÓN A LA COMPAÑIA COASEGURADORA.			
EN LOS SINIESTROS LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. PAGARÁ ÚNICAMENTE LA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA OTRA COMPAÑIA, LA ENTREGARÁ AL ASEGURADO SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACIÓN. DE OTRA PARTE CADA ASEGURADORA RESPONDERÁ ÚNICAMENTE POR SU PARTICIPACIÓN PORCENTUAL.			
Firma autorizada BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM		Firma autorizada COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DE COLOMBIA

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		30328 / 4	
CR 19 B 166 73 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 9013510724		BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.			
Teléf. 6684343		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 30/11/2025.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		05 - 0030328 / 004	
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		BENEFICIARIO			
CRA 8A NO.ENTRE CALLES 12 Y 13 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
NIT: 8999990531		CRA 8A NO.ENTRE CALLES 12 Y 13 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
Teléf. 3443460		NIT: 8999990531			
Teléf. 3443460		Teléf. 3443460			
MODIFICACION CON VALOR					
Coaseguro Cedido - Ver Detalle en Anexo Adjunto.					
Participantes: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM(60,00%) - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. (40,00%)					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP	20.557.663,00	COP	0,00	COP	3.905.956,00
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP	24.463.619,00	11/06/2021			
INTERMEDIARIOS : SAR					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121701					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
Sylvia Luz Rincon Lema		Firma Autorizada			
PRESIDENTE		EL TOMADOR			



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	30328 / 4
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2025.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	05 - 0030328 / 004
Teléf. 6684343		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSION PARCIAL NO.2. ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSIÓN PARCIAL No. 3 Y SEGUN OTROSÍ No. 2 SE PRORRGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSION PARCIAL NO.1. Y SEGUN OTROSÍ No. 1 SE PRORRGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 30/12/2019 Y SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE APOORTE NO.0000860 CUYO OBJETO ES EJECUTAR EL PROYECTO DE INCENTIVOS A LA OFERTA DE INTERNET FIJO EN LA (S) REGIÓN (ES) ADJUDICADA (S), OBLIGÁNDOSE A REALIZAR LA PLANEACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA PRESTAR EL SERVICIO BAJO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CON NIT. 899.999.053-1 Y EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, CON NIT. 800.131.648-6.

REGION NOROCCIDENTE.

UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3 CONFORMADA POR:
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A.EMTEL ESP NIT: 891.502.163-1, PARTICIPACION 24%.
S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S. NIT: 830.120.215-2 PARTICIPACION 25%.
ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. NIT: 860.533.206-8, PARTICIPACION 51%.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 12.839.491.824,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/12/2019, hasta las 0 hs del 30/09/2023.
Prima \$ 5.628.270

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ----- COP 15.099.365.736,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/12/2019, hasta las 0 hs del 30/09/2023
Prima \$ 6.618.900

CONTINUA



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	30328 / 4
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2025.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	05 - 0030328 / 004
Teléf. 6684343		

		CARATULA
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 6.419.745.912,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/12/2019, hasta las 0 hs del 30/11/2025 Prima \$ 2.770.164 CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 12.839.491.824,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/12/2019, hasta las 0 hs del 30/11/2023 Prima \$ 5.540.329		



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
 Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
 PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO Superintendencia de Economía y Finanzas Públicas

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	30328 / 4
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2025.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	05 - 0030328 / 004
Teléf. 6684343		

ANEXO DE COASEGURO

ANEXO PARA NEGOCIOS CON COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. CONJUNTAMENTE CON : 1 (COASEGURADORES). PERO LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	PART	VR ASEGURADO	VR PRIMA
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM	60,00%	COP 28.318.857.177,60	COP 12.334.597,80
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	40,00%	COP 18.879.238.118,40	COP 8.223.065,20
-----	-----	-----	-----
	100,00%	COP 47.198.095.296,00	COP 20.557.663,00

LA ADMINISTRACIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA PÓLIZA CORRESPONDE A LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., LA CUAL RECIBIRÁ LA PRIMA TOTAL PARA REDISTRIBUIRLA EN SU PROPORCIÓN A LA COMPAÑIA COASEGURADORA.

EN LOS SINIESTROS LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. PAGARÁ ÚNICAMENTE LA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA OTRA COMPAÑIA, LA ENTREGARÁ AL ASEGURADO SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACIÓN. DE OTRA PARTE CADA ASEGURADORA RESPONDERÁ ÚNICAMENTE POR SU PARTICIPACIÓN PORCENTUAL.

Firma autorizada
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM

Firma autorizada
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

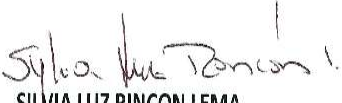
TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3		RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		10495 / 6	
CR 19 B 166 73 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 9013510724 Teléf. 6684343		BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.			
		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/09/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2022.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		06 - 0010495 / 006	
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3		BENEFICIARIO			
CR 19 B 166 73 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		TERCEROS AFECTADOS			
NIT: 9013510724 Teléf. 6684343					

PRORROGA DE VIGENCIA
Coaseguro Cedido - Ver Detalle en Anexo Adjunto.
Participantes: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM(60,00%) - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. (40,00%)

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.939.115,00	COP 0,00	COP 368.432,00	COP 2.307.547,00	11/06/2021

INTERMEDIARIOS :
SAR CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 270619-1347-P-06-RCGO05-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85


SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCGO03-000I



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10495 / 6
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/09/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2022.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010495 / 006
Teléf. 6684343		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSION PARCIAL NO.2. ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSIÓN PARCIAL No. 3 Y SEGUN OTROSÍ No. 2 SE PRORRGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

EXTENSION DE VIGENCIA : AL 30/11/2022.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE RECONOCIMIENTO SUSPENSION PARCIAL NO.1. Y SEGUN OTROSÍ No. 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

EXTENSION DE VIGENCIA : VIGENCIA INICIACION - DESDE EL 26/12/2019, VIGENCIA DE TERMINACION 28/09/2022.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARAN COBERTURAS EN LA POLIZA DONDE ESTAS CUBREN POR EVENTO Y VIGENCIA HASTA EL 100 PORCIENTO DEL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA \$ 3.209.872.956,00.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA EL NUMERO DEL CONTRATO.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE AJUSTAN LO VALORES ASEGURADOS DE LAS COBERTURAS RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL, VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS EN EL CONTRATO DE APOORTE NO.0000860,CUYO OBJETO ES EJECUTAR EL PROYECTO DE INCENTIVOS A LA OFERTA DE INTERNET FIJO EN LA (S) REGIÓN (ES) ADJUDICADA (S), OBLIGÁNDOSE A REALIZAR LA PLANEACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA PRESTAR EL SERVICIO BAJO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3 CONFORMADA POR: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel ESP NIT: 891.502.163-1, PARTICIPACION 24%, S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S. NIT: 830.120.215-2 PARTICIPACION 25%, ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. NIT: 860.533.206-8, PARTICIPACION 51%.

REGION NOROCCIDENTE POR VALOR DE \$64.197.459.120.

ASEGURADO EL CONTRATISTA MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CON NIT. 899.999.053-1 Y EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, CON NIT. 800.131.648-6.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10495 / 6
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/09/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2022.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010495 / 006
Teléf. 6684343		

CARATULA

BENEFICIARIOS:TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CON NIT. 899.999.053-1 Y EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, CON NIT. 800.131.648-6.	
SE ACLARA QUE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES SE ENCUENTRAN INCLUIDOS, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO FÍSICO CUBIERTO POR LA PÓLIZA.	
SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN A LOS TERCEROS AFECTADOS INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE.	
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALAS ASEGURADOS :	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES ----- COP 3.209.872.956,00.	
EVENTO - VIGENCIA	
DAÑO EMERGENTE----- COP 3.209.872.956,00. EVENTO - VIGENCIA	
LUCRO CESANTE.----- COP 3.209.872.956,00. EVENTO - VIGENCIA	
=====	
AMPARO BASICO: PREDIOS LABORES Y OPERTACIONES ----- COP 3.209.872.956,00. EVENTO - VIGENCIA	
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ----- COP 3.209.872.956,00. EVENTO - VIGENCIA	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL ----- COP 3.209.872.956,00. EVENTO - VIGENCIA	
RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS---- COP 3.209.872.956,00 EVENTO - VIGENCIA	
DEDUCIBLES APLICABLES :	
** GENERAL:	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCGO03-0001



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10495 / 6
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/09/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2022.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010495 / 006
Teléf. 6684343		

CARATULA

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 20.000.000,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 80.000.000,00.

DAÑO EMERGENTE.

10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 80.000.000,00.

LUCRO CESANTE.

10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 80.000.000,00.

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:

10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 80.000.000,00.

** RC PATRONAL:

10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 80.000.000,00

** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 80.000.000,00.

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10495 / 6
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/09/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2022.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010495 / 006
Teléf. 6684343		

CONDICIONES PARTICULARES

=====

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:

NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:

NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

=====



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ENERGIA TELECOMUNICACIONES S3	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10495 / 6
CR 19 B 166 73	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 12/05/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/09/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2022.	
NIT: 9013510724	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010495 / 006
Teléf. 6684343		

ANEXO DE COASEGURO

ANEXO PARA NEGOCIOS CON COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. CONJUNTAMENTE CON : 1 (COASEGURADORES). PERO LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	PART	VR ASEGURADO	VR PRIMA
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM	60,00%	COP 1.925.923.773,60	COP 1.163.469,00
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	40,00%	COP 1.283.949.182,40	COP 775.646,00
-----	-----	-----	-----
	100,00%	COP 3.209.872.956,00	COP 1.939.115,00

LA ADMINISTRACIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA PÓLIZA CORRESPONDE A LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., LA CUAL RECIBIRÁ LA PRIMA TOTAL PARA REDISTRIBUIRLA EN SU PROPORCIÓN A LA COMPAÑIA COASEGURADORA.

EN LOS SINIESTROS LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. PAGARÁ ÚNICAMENTE LA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA OTRA COMPAÑIA, LA ENTREGARÁ AL ASEGURADO SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACIÓN. DE OTRA PARTE CADA ASEGURADORA RESPONDERÁ ÚNICAMENTE POR SU PARTICIPACIÓN PORCENTUAL.

Firma autorizada
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM

Firma autorizada
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

